



## ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS VOTACIONES A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

En Jerez de la Frontera, a las 21 horas del día 5 de octubre de 2020, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, los siguientes personas miembros de la Comisión Electoral Federativa:

PRESIDENTE: D. Francisco J. Sánchez Torres.  
SECRETARIO: D. Juan Manuel López Ramón.  
VOCAL: D. Ramón Jesús Cañadas Lozano.

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones a la Presidencia de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se adopta el siguiente ACUERDO

“Una vez recibida la documentación electoral de la mesa electoral para la elección de la Presidencia de la Federación, se hacen públicos los siguientes resultados de la votación a los distintos candidatos:

D. José Luis Ganfornina Márquez nº votos 23 de un total de 23 votos emitidos.

Contra los resultados de esta votación o cualquier incidencia relativa a la misma, podrán plantearse reclamaciones ante la Comisión Electoral Federativa en el plazo de tres días naturales a contar desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1 de la Orden de 11 de marzo 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”



Y no teniendo más asuntos que tratar se da la presente reunión por terminada a las 21,30 horas, de todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO.

Vº Bº PRESIDENTE

EL SECRETARIO